



DEPARTAMENTO DE SALUD

MAT: NOMBRAMIENTO A PLAZO FIJO

LA HIGUERA, 08 ABR 2013

VISTOS:

Lo dispuesto en los Artículos, N° 4, 5, 7, 13 y 14, de la Ley N°19.378, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, normas pertinentes de la Ley N°18.883, sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, y en uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO N° 00098

Nómbrese, a contar del 16 de Abril del 2013 hasta el 31 de Diciembre del 2013, o hasta que sus servicios sean necesarios, en el cargo, categoría y nivel que corresponda, al funcionario que a continuación se señala:

- Apellidos y nombre	:	GUILLERMO FERNANDO SÁNCHEZ VELOSO
- Cédula de Identidad	:	
- Cargo	:	TÉCNICO EN ENFERMERÍA
- Categoría	:	"C"
- Nivel	:	8 (OCHO)
- Horas de contrato	:	44 (CUARENTA Y CUATRO HORAS)
- Establecimiento	:	CENTRO DE SALUD LA HIGUERA
- Tipo Contrato	:	PLAZO FIJO

Anótese, Comuníquese y Regístrese en la Contraloría General de la República, Región de Coquimbo.


MARIO PIZARRO BRUZZONE
SECRETARIO MUNICIPAL


CARLOS FLORES GONZÁLEZ
ALCALDE(S)

Distribución:

1. Sr. Contralor Regional de Coquimbo.
 2. Sr. Guillermo Sánchez Veloso
 3. Of. de Personal Depto. de Salud.
 4. Correlativo Secretaría Municipal.
 5. Correlativo Archivo Depto. Salud N° 43 - 09--04-2013
- CFG/MPB/SQV/ycc